



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 12 de agosto de 1980

Número 19

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.
SUBDIRECCION DE LEGISLACION.

DEPARTAMENTO DE LEGISLACION,
COMPILACION Y EXPROPIACIONES.

OFICINA DE DERECHO DE VIA Y EXPROPIACIONES

REF: 043.

México, D.F., 9 de abril de 1980.

Centro S.C.O.P. Cuerpo "A", 9o. Piso Av. Universidad y
Xola México 12, D.F.

C. ARQ. JOSE PARCERO LOPEZ

Director General de Tierras y

Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Bolívar Núm 145, 2o. Piso

C i a d a d.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de vía férrea México-Querétaro, tramo San Antonio Prieto.

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 1o., fracción V y 2o., fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada línea férrea, es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido San Juan Daxthí, Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, ofreciendo cubrir la indemnización que resulte, de acuerdo al avalúo que practique la Dirección del Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 104,172.00 M2. comprendida entre el Km. 103+736 al Km. 106+237.80 ubicados en el tramo San Antonio Prieto, Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, Estado de México.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de agosto de 1980 | No. 19

AVISOS JUDICIALES

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales, pertenecientes al poblado de SAN JUAN DAXTHI, del Municipio de SOYANIQUEPAN, MEX.

AVISOS JUDICIALES.—3573, 3572, 3545, 3604, 3605, 3606, 3608, 3507, 3639, 3610, 3611, 3612, 3613, 3614, 3615, 3616, 3617, 3618, 3619, 3620, 3621, 3622, 3623, 3624, 3625, 3626, 3627, 3628, 3629, 3630, 3632, 3631, 3633, 3638, 3635, 3636, 3641, 3634, 3639, 3640, 3637, 3642, 3643, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651, 3661, 3653, 3654, 3656, 3655, 3658, 3657, 3652, 3659, 3662, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667, 3668, 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3675, 3676, 3677, 3678, 3679, 3680, 3681, 3682 y 3683.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.—3660.

(Viene de la 1a. página).

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el P.S.T.K. 103+736.00, en el origen el lindero del ejido tiene una orientación N 69° 36' W derecha a izquierda del eje del trazo, sigue en tangente con R.A.C.—N 84° 09' 30" W, y longitud parcial de 92.99 M., hasta llegar al P.C.K.—103+828.99, sigue en curva derecha de G—1° 30' ángulo de deflexión—74° 19', ángulo central de la curva circular—60° 49' T.S.T.—670.29 m., R—763.944 M., delta de la espiral—6° 45', longitud 180.00 m. hasta llegar al P.T.K.—104+999.80, continúa en tangente con R.A.C.—N 99° 48' 30" W, y longitud de 315.00 hasta llegar al P.C.K.—105+314.88, sigue en curva derecha de G—1° 00', ángulo de deflexión—13° 07' ángulo central de la curva circular 7° 07', T.S.T.—191.80 m., L.C.—142.33 m., R—1145.916 m., delta de la espiral 3° 00', longitud 120.00 m., hasta llegar al P.T.K.—105+697.21, continúa en tangente parcial de 540.59 m., R.A.C.—N 3° 18' 30" E, hasta el P.S.T.K.—106+237.80, donde termina la afectación. El lindero del ejido en esta última estación tiene una orientación de N 33° 42' W.

La amplitud del derecho de vía es de 40.00 m., de los cuales 20.00 m., corresponden a la derecha y 20.00 m. a la izquierda del eje del trazo ampliándose el mismo a 45.00 m. a la derecha entre los kilómetros 105+440.00 al 105+540.00, y a 40.00 m. a la izquierda entre los kilómetros 105+460.00 al 105+540.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción V del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente cuatro copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en las cuales se delimita con color rojo las áreas por expropiar.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR GENERAL.

Lic. HUGO CRUZ VALDES.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

TOMASA LARA VIUDA DE MONROY promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicada en el Barrio de San Pedro de la Laguna de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 157.00 metros, con José Monroy Lara, y 20.00 metros con Pedro Zúñiga; AL SUR: 173.00 metros, con Clara García de Monroy; AL ORIENTE: 33.70 metros, con Carretera a Cuautitlán y AL PONIENTE: 43.80 metros, con Pedro Zúñiga.

Con una superficie aproximada de 6,790.93 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Zumpango, México a veintinueve de julio de 1980—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3573.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

TARCICIO ZAMORA MENA, promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el Barrio de San Marcos de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 82.60 metros con Angel Avila Rojas; AL SUR: 82.60 metros, con Aurelio Hernández F., AL ORIENTE: 72.06 metros, con Rodolfo Flores y Macario Hernández M., y AL PONIENTE: 86.31 metros, con Gregorio González. Con una superficie total aproximada de 6,540.26 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, Estado de México a treinta y uno de julio de 1980—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3572.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

GLORIA MORALES FIGUEROA:

JOSEFINA GUTIERREZ FLORES, en el expediente número 292/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 26, manzana 65, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE:— 21.50 metros con lote 27; AL SUR:— 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE:—10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE:— 10.00 metros con Calle 15, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3545.—2, 12 y 21 agosto.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

A QUIENES CORRESPONDA:

El señor LEONEL ROJAS ESTEVEZ, ha promovido bajo el número 694/80 juicio intestamentario a bienes del señor TERESO ROJAS ESTEVEZ, en su carácter de (hermano), ante este Juzgado Sexto de lo Civil, de Tlalnepanilla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, y por medio del presente se convoca a quienes se crean con iguales o mejores derechos, comparezcan a deducirlos dentro de CUARENTA DIAS siguientes a la última publicación del presente.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, se expide el presente en Ecatepec de Morelos Estado de México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3304.—12 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

CARMEN TORRES PINTO, promoviendo en el expediente Núm. 126/386 Diligencias de Información Dominio a fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno, urbano, de común repartimiento, ubicado en la calle de Rodríguez S/N, en Tonalco, Méx., mide y Linda NORTE 22.00 metros con Carmen Pedraza, AL SUR 21.50 metros con Camino Real a Tlaxcoapan, AL PONIENTE 42.70 metros con Raúl de los Angeles y AL ORIENTE 44.70 metros con Marcela Asnar.

Cumplimiento dispone artículo 2998 Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días, periódica Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación, editarse en la ciudad de Toluca, Méx., expide presente en Tenancingo, Méx., a los dieciocho días del mes de abril de 1980. El Secretario Civil del Juzgado, P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3605.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

MARIA CONCEPCION GUADARRAMA DE CARRILLO, promoviendo en el expediente número 140/80, Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, ubicado en el cerro de 3 Marias Perteneciente a Tenancingo, México, mide y Linda NORTE: 2.110 metros con Agripina Maldonado; SUR 20.45 con Félix Jaimez; OTE. 11.20 calle Abasolo Norte Prolongación; PTE. 12.10 con Agripina Maldonado. Superficie aproximado 236.26 Mts.2.

Cumplimiento dispone artículo 2893 del Código Civil para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno, del Estado y otro periódico de mayor circulación editarse en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los veintinueve días del mes de abril de 1980. El Secretario Civil del Juzgado, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3606.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 688/980
 SEGUNDA SECRETARIA

ISAIAS SANCHEZ MERAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "MILTENCO", ubicado en el pueblo de San Dieguito de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 34.25 metros con Virginia Meraz; AL SUR 34.86 metros con Damoso Morales; AL ORIENTE 36.19 metros con Casimiro Velázquez; y AL PONIENTE 36.80 metros con Martha Meraz, teniendo una superficie aproximada de 1,259 metros cuadrados.

Publíquese de tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 6 de agosto de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3608.—12, 23 agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

CC. AGUSTIN PEREZ TEJEDA, MIGUEL VILLARREAL, JOSE MENDOZA Y SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DEL CERRO MONTE DEL OCOTE.

El señor ESPERIDON REYES GERMAN y OTROS, bajo el expediente número 1146/79, promueven Juicio Civil en su contra, demandándoles la prescripción positiva del predio denominado "DEL CERRO Y MONTE DEL OCOTE", ubicado en el Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Linda al Norte del punto denominado AREOL DEL LAURELILLO, que se localiza en el punto marcado con el número 65 del plano que se anexa y hacia el NOROESTE hacia la mojonera que se encuentra entre los puntos 31 y 36 de dicho plano, con Ejido de Tepotzotlán, también al Norte y a partir de la mojonera precitada que se encuentra entre los puntos 31 y 30 hacia la mojonera marcada con el número 24, colinda con Ejido Coyotepec; AL NOROESTE a partir de la mojonera precitada que se localiza en el número 24 del plano hasta el punto marcado con el número uno y 100 de dicho plano, con Hacienda de la Teja; en todos los demás puntos cardinales SUROESTE, SUR Y NORTE con Ejido de Tepotzotlán, en el cual con fecha veintidós de junio de mil novecientos ochenta, el C. Juez del conocimiento dictó un auto ordenado se les emplazase por editarse al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente del de la última publicación ocurran a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra quedando para ello a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo dicha demanda siguiéndose el juicio en su rebeldía previéndoles señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes aún las personales se les harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Estrados de este Juzgado. Y se expiden a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

3607.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

ALBERTO SANCHEZ RUBI, denunció este Juzgado, Expediente número 192/380, sucesión Intestamentaria Señoras: Eva y Josefina Sánchez Rubi, tuvieron último domicilio Coatepec Harinas, este medio convocanse herederos, deduzcan derechos cuarenta días última publicación, términos artículo: 957, Código Procesal Civil para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta de Gobierno, expido el presente en Tenancingo, Méx., a los cinco días de agosto de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Civil C.P.J.J Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3609.—12 y 19 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 695/80

FROYLAN BARRANGAN MENDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "MILTENCO", ubicado en la calle de Leona Vicario número tres de San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial; que mide y Linda: NORTE 17.00 metros con Juan Jiménez; SUR 17.00 metros con Miguel Hernández; ORIENTE 11.80 metros con calle Leona Vicario; PONIENTE 13.30 metros con Miguel Lemus; con superficie total aproximada de 213.35 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 6 de agosto de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monteroy Ramírez.—Rúbrica.

3610.—12, 23 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 583/80
PRIMERA SECRETARIA

RAUL JIMENEZ ARRIETA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "EMBARCADERO", ubicado en el Barrio de Xochitenco del Municipio de Chimalhuacán, Atlixco, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 16.00 metros con el mismo Embarcadero; SUR 10.00 metros con Calzada; ORIENTE, 1,500.00 metros con Jerónimo Pacheco; PONIENTE 1,500.00 metros con Emilio Valverde, el cual tiene un área superficial de 19,500.00 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de julio de mil novecientos ochenta—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3611--12, 16 y 19 agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 587/80
PRIMERA SECRETARIA

RAUL JIMENEZ ARRIETA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "EMBARCADERO" ubicado en el Barrio de Xochitenco del Municipio de Chimalhuacán, Atlixco, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 16.00 metros con el mismo Embarcadero; SUR 10.00 metros con Calzada; ORIENTE 1,500.00 metros con Pedro Cervera; PONIENTE 1,500.00 metros con Jerónimo Pacheco; el cual tiene una área superficial de 19,500.00 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de julio de mil novecientos ochenta—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3612--12, 16 y 19 Agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 609/80
PRIMERA SECRETARIA

JOSE LARA LOSA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLATELTONCO", ubicado en la Avenida Morelos 16, en Los Reyes La Paz, Estado de México, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con Cleofas Sánchez, hoy con María de los Angeles Sánchez de Camargo; SUR 20.00 metros con Maclovio Palacios; ORIENTE 6.00 metros con Toribio Medina; PONIENTE 6.00 metros con Avenida Morelos; con Superficie aproximada 120.00 M2. En dicho inmueble se encuentra construida una casa habitación, y comercio, con una superficie total de 210.00 M2., compuesta de dos plantas.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 10 de Julio de 1980—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3613.--12, 23 agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LADISLAO NAVA MONTES DE OCA, promueve diligencias información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Pedro Ascencio número diecinueve en la Población de Tonatico, Méx., con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 12.95 metros con Odilón Rivera; AL SUR 12.88 metros con calle de Pedro Ascencio, AL ORIENTE 30.22 metros, con Emilio Pedroza; AL PONIENTE 30.22 metros, con Ambrocio Ayala. Con una superficie aproximada de 394.00 metros.2. Exp. No. 267/80

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editarse Toluca, México, Expido el presente en Tenancingo, Méx., a los 6 días del mes de agosto de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3514.--12, 16 y 19 Agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1549/80
PRIMERA SECRETARIA

CONSUELO MARTINEZ DE CORTEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TETEPISILA", que se encuentra ubicado en el número 26 de la calle de Independencia en Santa Clara Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 12.00 metros linda con calle Independencia; AL SUR en 12.00 metros linda con Josefina Navarra Viuda de López; AL ORIENTE en 44.80 metros linda con Verónica Ayala Carbajal; AL PONIENTE en 44.80 metros linda con Pedro Cedillo Mayor; con una superficie de 537.60 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica.

3615.--12, 23 agosto y 4 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

CASTULO PEREZ VAZQUEZ, bajo expediente 242/980, promueve diligencias información de dominio para justificar propiedad y poseer un terreno en el que está construida una casa compuesta una pieza, ubicado pueblo San Marcos Tlazalpa, Municipio San Bartola Morelos, tiene el terreno superficial 595 M2. mide y linda: AL NORTE 18.32 metros con Natalio Basilio; SUR 18.32 metros con María Guadalupe ORIENTE 32.48 metros con carretera a Metepec; PONIENTE 32.48 metros con Rafael Juan. Para publicarse periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editarse Toluca, por tres veces de tres en tres días, expídase en Ixtlahuaca Méx., julio 9 de 1980.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

3516.--12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JOSE PRIMERO GARCIA, bajo expediente número 250/980, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y poseer un terreno en el existe una pieza construida de concreto, plaza, muro alba, piece naturales cubierta de lámina concreto, terreno denominado "RRAGCJU", ubicado en San Antonio Mexicana Municipio San Felipe del Progreso, tiene superficie 919 M2. y lo construido 29 M2. mide y linda: NORTE 27.35 metros, con camino vecinal; SUR 29.85 metros con Lucio Alvarado Segura; ORIENTE 33.05 metros con banqueta; PONIENTE 31.78 metros con Gregorio Primero P. Alva.— Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y El Noticiero editarse Toluca, expídase en Ixtlahuaca, Méx., julio 10 de 1980.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

3617.-- 12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

52.

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DOMINGO Y PABLO GONZALEZ SOTO, bajo expediente número 210/980, promueven diligencias información dominio, para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado pueblo Santa Dominga de Guzmán este Municipio, con superficie 9654 M2, más y linda: NOROCCIDENTE 20.35 metros, con Tomás Reyes, quiebra ORIENTE 53.92 metros, otra al NORTE 22.25 metros, en ambas con Isidro Sánchez ORIENTE 72.56 metros, con J. Guadalupe Sánchez; SUR 45.65 metros, con Luciano González, quiebra al PONIENTE 45.85 metros, y otra quiebra SUR 72.80 metros, en estos puntos con Eduardo Reyes; PONIENTE 77.00 con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, expido el presente en Ixtlahuaca, México, julio 9 de 1980.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3618.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PASCUALA NERI PLATA promueve Información Ad perpetuum Exp. No. 1176/980 de una fracción de terreno ubicada en Veracruz que limita a los pueblos de Santa Ana Tlapacatlán y San Francisco Cuaxusco de los Municipios de Toluca y Metepec respectivamente. NORTE 9.80 metros con Juan Carroño, SUR 9.30 metros con Veracruz; ORIENTE 84.75 metros con Teresa Cuernavaca y el PONIENTE 34.75 metros con Rafael y Valeriano Neri Morales; con superficie de 630.55 metros para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—

3619.—12, 16 y 19 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE VICENTE VILLA GRAZA Y ERNESTINA PONCE R.

JORGE PONCE RIVERO en el expediente 787/80 que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión del terreno número veinte, manzana cincuenta y nueve de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 21; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 6.00 metros con lote 37; y AL PONIENTE 8.00 metros con calle Santa Anita de esta ciudad. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los señas simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para ser notificados dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a siete de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3620.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALCALTÁN

EDICTO

En el expediente 903,963 CALTEPEC, CALTEPEC, CALTEPEC, promueve Información de Dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en el pueblo de Caltepec, Estado de Puebla, México, de este distrito judicial, con las siguientes condiciones de ley el inmueble que se trata mide y linda: AL NORTE 17 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR 17 metros con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE 30 metros con Pedro de Ortega; AL PONIENTE 30 metros con Pedro de Ortega. Para la promoción y emplazamiento de los señas simples del traslado y se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los señas simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para ser notificados dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulación.

3621.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALCALTÁN

EDICTO

En el expediente 505,990 CALTEPEC, CALTEPEC, CALTEPEC, promueve Información de Dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en el pueblo de Caltepec, Estado de Puebla, México, de este distrito judicial, con las siguientes condiciones de ley el inmueble que se trata mide y linda: AL NORTE 17 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR 17 metros con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE 30 metros con Pedro de Ortega; AL PONIENTE 30 metros con Pedro de Ortega. Para la promoción y emplazamiento de los señas simples del traslado y se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los señas simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para ser notificados dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulación.

3622.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALCALTÁN

EDICTO

En el expediente 537,997 CALTEPEC, CALTEPEC, CALTEPEC, promueve Información de Dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en el pueblo de Caltepec, Estado de Puebla, México, de este distrito judicial, con las siguientes condiciones de ley el inmueble que se trata mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR 15.00 metros con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE 30 metros con Pedro de Ortega; AL PONIENTE 30 metros con Pedro de Ortega. Para la promoción y emplazamiento de los señas simples del traslado y se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los señas simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para ser notificados dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulación.

3623.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALCALTÁN

EDICTO

En el expediente 537,997 CALTEPEC, CALTEPEC, CALTEPEC, promueve Información de Dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en el pueblo de Caltepec, Estado de Puebla, México, de este distrito judicial, con las siguientes condiciones de ley el inmueble que se trata mide y linda: AL NORTE 17 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR 17 metros con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE 30 metros con Pedro de Ortega; AL PONIENTE 30 metros con Pedro de Ortega. Para la promoción y emplazamiento de los señas simples del traslado y se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los señas simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para ser notificados dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulación.

3624.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 508/980 FELIPE HUERTAS RAMIREZ, promueve información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, México de este distrito judicial ha poseído por el tiempo y condiciones de ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR 15.00 metros con Juana Meza; AL ORIENTE 30.00 metros con Prof. Rodolfo García; AL PONIENTE 27.00 metros con Antonio Cerdillo. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a veintinueve de julio de mil novecientos ochenta.—Consta.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3625.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 506/980 RODOLFO GARCIA promueve información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, México de este distrito judicial ha poseído por tiempo y condiciones de ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 12 metros con calle Nicolás Romero; AL SUR 12 metros con Juana Meza; AL ORIENTE 20 metros con Felipe Huertas; AL PONIENTE 30 metros con Santos Pérez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a veintinueve de julio de mil novecientos ochenta.—Doyle.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3625.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 52/980 GILSO OLIVARES OSORIO Y MARÍA DE LOS ANGELES OSORIO PIÑA VIUDA DE OLIVARES promueven información de Dominio para acreditar que en Santiago Tlaxiahuatl, México de este distrito judicial han poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 12.15 metros con Antonio y David Olivares; AL SUR 12.15 metros con casada licenciada Adolfo López Mateos; AL ORIENTE 15.00 metros con Urbano Bobadilla y AL PONIENTE 15.00 metros con calle de su ubicación. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a treinta de julio de mil novecientos ochenta.—Consta.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3627.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 412 DE BENJAMIN MATEOS ERON promueve información de Dominio para acreditar que en Santiago Tlaxiahuatl, México ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 103.00 metros con calle Tercera—Toluca; AL SUR 103.00 metros con Manuel y Anaís Hernández; AL ORIENTE 78.00 con Fidel Ariza; AL PONIENTE 78.00 metros con Teresa Pérez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a diez de julio de mil novecientos ochenta.—Consta.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3628.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 513/990 FELIPE JUAN SALAS SANDOVAL, promueve información de Dominio para acreditar que en Santiago Tlaxiahuatl, México de este distrito judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE en una línea 15.00 metros, en otra el SUR 1.00 metro y otra línea el NORTE de 5.15 metros colindando en todas estas líneas con el calle del templo; AL SUR 20.15 metros con Santos González; AL ORIENTE 3.60 metros con Inocente Hernández y el PONIENTE 7.60 metros con la calle de Juárez con una superficie aproximada de 15600 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a treinta de julio de mil novecientos ochenta.—Consta.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3629.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 514/990 ADOLFO OLIVARES OSORIO Y MANUEL OLIVARES OSORIO, promueven información de Dominio para acreditar que en Santiago Tlaxiahuatl de este Distrito Judicial han poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 12.15 metros con Anael Olivares; AL SUR 12.15 metros con Antonio y David Olivares; AL ORIENTE 9.20 metros con Urbano Bobadilla y AL PONIENTE 9.20 metros con la casada López Mateos que es la de su ubicación. Superficie aproximada 11178 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a treinta de julio de mil novecientos ochenta.—Consta.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3630.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TULNEPANTLA

EDICTO

C. EMMA MARISELA HERNANDEZ ZEPEDA.

RENE HUACUJA BECERRA, por su propio derecho, le demanda en el expediente 722/80, en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), y demás prestaciones a que se refiere en el contenido de su demanda.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que se presenta en la plaza de Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro de los TREINTA DIAS contados a partir del día que en el presente se publica, o a contestar la demanda por comparecer o por gestar con el aparcamiento que en caso de no haberlo el juicio se seguirá en su totalidad haciéndole saber que del día señalado domicilio en la Ciudad de México en donde se notificarán, con el aparcamiento que de no haberlo en el presente y aún las de carácter personal se lo harán por medio de Notulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de cada cinco días. Su entrada en la circulación de Juárez México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta. El Ciudadano Tercer Secretario, F.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3632.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 5.5/980 **ELMIDIO OLIVARES OSORIO Y DAVID OLIVARES OSORIO**, promueven Información de Dominio para acreditar que en Sanango Tanguitenco, México de este distrito judicial son poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley de Inmueble que mide y lina; **AL NORTE** 12.15 metros con Alturas y lina; **AL SUR** 12.15 metros con Carlos Osorio y María de Jesús Osorio; **AL ORIENTE** 14.70 metros con terreno Bobadilla y al **PONIENTE** 14.70 metros con la Avenida Adolfo López Mateos, con superficie aproximada de 178.66 metros cuadrados. **F. C. Juárez** dio entrada a la promoción y ordenó en publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndole saber a quienes crea con igual o mejor derecho la demanda en términos de Ley Tenango del Valle, México a treinta de julio de mil novecientos ochenta.—Conste El C. Secretario del Ramo Civil **Lic. Fernando Mondieta Carbajal.**—Rúbrica.

3631.—12, 16 y 19 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 445/969, promovido por Juan Linares Quinto, endoscatario en procuración Policarpo Montes de Oca, en contra de Autobuses Xonacatlán Cometa Azul, S.A. de C.V., fueran señaladas las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO PROXIMO**, para que en local de este Juzgado tenga verificativo la Segundo Almoneda de **REMATE** del siguiente bien:

Un Autobus, capacidad para cuarenta pasajeros, marca Dyna, Tipo Flexible, Modelo No. 1975, número económico 58, placas de circulación Servicio Público Federal 2339, del año 1974, con Registro Federal de Automóviles No. 3442933, motor tipo diesel número 28107365 con No. de Serie 004600, modelo 3442233, con carrocería pintada en color verde y blanco con razón social que dice "Autobuses Xonacatlán Cometa Azul", S.A. de C.V. el cual se encuentra funcionando y en aparente buen estado, parabrisas estrellado, con radio AM y FM cuatro ruedas traseras con media vida y dos delanteras seminuevas.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$450.000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez dentro, en el periódico "Gaceta de Gobierno del Estado" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, México a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario, **P.J. Silvia Arratia Serrano.**—Rúbrica.

3633.—12 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

RAFAELA VALENCIA DE TORRES en el expediente 512/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 24, manzana 3 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y lina: **NORTE** 20.00 metros con lote 23; **SUR** 20.00 metros con lote 25. **ORIENTE** 10.00 metros con calle Lázaro Cárdenas y **AL PONIENTE** 10.00 metros con lote 6, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señalen domicilio para sus notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3635.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

OFELIA GOMEZ ANDRADE en el expediente número 511/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 33, manzana C 1 de la Colonia Loma Benita de este Municipio, que mide y lina: **AL NORTE** 20.00 metros con lote 32; **AL SUR** 20.00 metros con lote 34; **AL ORIENTE** 10.10 metros con calle Papiá y **AL PONIENTE** 10.10 metros con lote 15 con una superficie aproximada de 202.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidos de que si no lo hacen por medio de su representante legal, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para sus notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a dos de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

3636.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA.

PEDRO CARMONA CAMPILLO, en el expediente marcado con el número 500/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 28 manzana 182 Colonia Aurora de este Municipio, que mide y lina: **AL NORTE** 17.00 metros con lote 29; **AL SUR** 17.00 metros con lote 27; **AL ORIENTE** 9.00 metros con calle la verdolaga; **AL PONIENTE** 9.00 metros con lote 3, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cr. Nezahualcóyotl, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **Lic. Marco Antonio Ovanedo Santos.**—Rúbrica.

3638.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

FLORIBERTO CASIRO ALVAREZ, en el expediente número 307/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 39, manzana 39, colonia Loma Benita de este Municipio, que mide y lina: **AL NORTE** en 20 metros con lote 30; **AL SUR** en 20 metros, con lote 40; **AL ORIENTE** en 10 metros con calle Miguel Hidalgo; **AL PONIENTE** en 10 metros con lote 9, con una superficie aproximada de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3641.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA DEL CARMEN DE LA CRUZ, en el expediente número 558/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 114, Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.30 metros con lote 12; AL SUR 21.05 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Quilite; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20, con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. D. Manuel Escamilla.—Rúbrica.

3645.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MATIANA ESPIROZA YORRES

FERNANDO LEON LOPEZ, en el expediente número 329/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 11 de manzana 109 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda al NORTE 21.50 metros con lote 12, AL SUR 21.50 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Quilite; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20, con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3645.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA EUGENIA CABRERO MALDONADO

MARCELINO REYES DE LA CRUZ, en el expediente número 332/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 36 manzana 157 de la colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 35; AL SUR 17.85 metros con lote 37; AL ORIENTE 8.95 metros con calle verdolaga; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 11, con una superficie de 153.84 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los treinta de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3645.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISABEL VAZQUEZ ROMERO

JESUS MARIO VILLALPANDO GARCIA, en el expediente marcado con el número 266/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de "USUCAPION", del lote de terreno número 23, manzana 171, de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL oriente: 9.00 metros con lote 48; AL poniente 9.00 metros con calle Quilite. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3647.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

LIDIA SOLIS DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 922/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 109 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad; que mide y linda, al norte 21.50 metros con lote 10, al sur 21.50 metros con lote 12, al oriente 10.00 metros con calle 9, al poniente 10.00 metros con lote 20, con una superficie de 215.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3648.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO RIVERA CERVANTES

CATALINA ARREDONDO RIVERA, en el expediente marcado con el número 508/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 36 manzana 157 Colonia Aurora de este Municipio: Que mide y linda: AL norte, 17.15 metros con lote 35; AL sur, 17.85 metros con lote 37; AL oriente, 8.95 metros con calle verdolaga; AL poniente, 9.00 metros, con lote 11; con una superficie de 153.84 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3649.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

MARGARITA CRUZ DE LOPEZ, en el expediente marcado con el número 782/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 12 de la manzana 4 de la colonia Ampliacion Villada Oriente de esta Ciudad; Que mide y linda, al norte 21.20 metros con lote 11, al sur, 21.50 metros con lote 13, al oriente, 9.00 metros con Av. Segunda Sección, al poniente 9.00 metros con Av. Camacho, con una superficie de 201.0 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3650.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JUANA FLORES QUIROZ.

ENEDINA HERNANDEZ DE VALENZUELA, en el expediente número 522/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 16 manzana 32 Colonia Agua Azul grupo "A" super cuartro de este Municipio que mide y linda: Al norte, 17.00 metros y linda con lote 13; Al sur, 17.00 metros con lote 17; Al oriente 9.00 metros con lote 41; Al ponente, 9.00 metros con calle; con una superficie de 100 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3651.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

ROSA MARIA HERNANDEZ ORTIZ, en el expediente número 652/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 32 de la manzana 17 de la colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 metros con lote 31; AL SUR: 20.00 metros con lote 33; AL ORIENTE 9.85 metros con calle Miguel Allende; Al Poniente: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 298.50 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las copias posteriores se le harán por Rotafón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3661.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CINOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MANUEL CRUZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 555/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 12 manzana 88 Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al norte, 21.50 metros con lote 11; Al sur, 21.50 metros con lote 13; Al oriente, 10.00 metros, con calle Tlalnepantla; y al poniente, 10.00 metros con lote 19; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintidos de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3653.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MELITON MARTINEZ PABLO.

ANGELINA ESPINOZA GARCIA Y BACILIA FLORENCIO, en el expediente marcado con el número 523/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 6 de la manzana 156 colonia Aurora segunda sección de esta ciudad; que mide y linda al norte 17.00 metros con lote 5, al sur 17.00 metros con lote 7, al oriente 9.00 metros con lote 28, al poniente 9.00 metros con calle Farolito, con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3654.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

DOLORES CASTRO DE REGALADO, en el expediente marcado con el número 1054/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 32 manzana 32 Colonia Agua Azul grupo "A" super cuartro de este Municipio que mide y linda, al norte 22.00 metros con lote 4, al sur, 22.00 metros con lote 6, al oriente 10.00 metros con Av. de las Torres hoy Av. Camacho, al poniente, 10.00 metros con Av. Carmelo Pérez, con una superficie de 220.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3656.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RUFINO TOABAROA

LORENZO MENDEZ RUIZ, en el expediente marcado con el número 549/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 24 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y linda Al Norte 20.00 metros con lote 11, al sur 20.00 metros con lote 13, al oriente 10.00 metros con calle J. María Morelos, y al poniente 10.00 metros con lote 3, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
3655. -12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

MAXIMO PEREZ FARFAN, en el expediente marcado con el número 1121/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 manzana 30 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad; que mide y linda, Al norte 20.00 metros con lote 15, al sur 20.00 metros con lote 17, al oriente 10.00 metros con lote 34 y al poniente 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a las treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
3658. -12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS

JAVIER SELIS REYES, en el expediente marcado con el número 503/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 18 manzana 14 de la colonia SANTA MARTHA de esta Ciudad; que mide y linda, Al norte 20.00 metros con lote 17, Al sur 20.00 metros con lote 19, Al oriente 10.00 metros con Calle Ignacio Allende, al poniente 10.00 metros con lote 3, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
3660. -12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

BALTAZAR ARISPE BONIVES, en el expediente número 351/980, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 49, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: AL NORTE 20.00 metros con Lote 26; AL SUR 20.00 metros con Lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende. AL PONIENTE 10.00 metros con Lote 9; con una superficie aproximadamente de 200.00 Metros Cuadrados.

Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica,
3652.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

YOLANDA REYES DE ROMERO, en el expediente marcado con el número 915/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 13 manzana 157 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Al norte, 17.00 metros, con lote 12; Al sur, 17.00 metros y linda con lote 14; Al oriente 10.00 metros con lote 11 y al poniente, 9.00 metros con lote 15. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a cinco de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3659. -12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. de R. L.

AURELIA MARTINEZ DE RICO, en el expediente número 635/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del terreno número 9, de la manzana 13 de la colonia Santa Martha, ubicado en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros con lote 8; AL SUR: 30.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 25. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta.— DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales. Rúbrica.
3662. -12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LAZARO LOPEZ RUIZ.

DANIEL PUEBLA GARCIA, en el expediente 3394/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 43, manzana 30, Colonia Agua Azul Sección Pirules, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 42 AL SUR: 16.82 metros con lote 44; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 67; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., es expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3663.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R. L.

TOMASA MORALES DE MENDEZ, en el expediente número 751/80 que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del lote número 32, manzana 16, de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 29.40 metros con lote 31; AL SUR: 29.40 metros con lote 33; AL ORIENTE: 10.15 metros con Calle Aguafina Turbide; AL PONIENTE: 10.15 metros con lote 15, con una superficie total de 298.41 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3664.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS P.

MARIO DIAS AUSTRIA, en el expediente 637/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote número 23, manzana 9, de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 22, AL SUR 20.00 metros con calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE 9.50 metros con lote 46 y AL PONIENTE 9.70 metros con calle Miguel Allende, con una superficie total de 194 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3665.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

SOFIA PACHECO DE MATEO, en el expediente número 638/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 5, manzana de la Colonia Benito Juárez, ubicada en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 4, AL SUR 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3666.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

ANTONIO RICO LABASTIDA, en el expediente 639/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 4, manzana 3, de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 42; AL SUR 20.00 metros con lote 44; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3667.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

MARIA ROMAN SAGGADO, en el expediente número 640/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 4, manzana 14, de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 3; AL SUR 20.00 metros con lote 5 AL ORIENTE 10.00 metros con calle Aguafina Turbide, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días de Julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3668.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

AMBROSIO BUSTAMANTE CASARRUBIAS en el expediente que se tramita en este Juzgado bajo el número 641/80, le demanda la USUCAPION del lote número 29, manzana 16 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 30.00 metros con lote 28; AL SUR 30.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.12 metros con calle Agustín Iturbide y AL PONIENTE 10.12 metros, con lote 11 y 12 con una superficie de 304.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3669.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES SANTA MARTHA, S. R. L.

MODESTO TAPIA PEREZ, en el expediente número 634/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 14, manzana 16, con número oficial 211 de la colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda:

AL NORTE: 30.00 metros con lote 13, AL SUR 30.00 metros con lote 15, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 31, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Benito Juárez, con una superficie total de 300.00 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3670.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 768/80.

LOTES SANTA MARTHA S. A. R. L.

GUADALUPE SANTOS DE LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote número 3 de la manzana 13 de la Col. Santa Martha de ésta Ciudad que mide y linda AL NORTE 29.95 metros con lote 2; AL SUR 29.95 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Pte. Benito Juárez y su superficie total es de 298.00 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3671.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA CASTANEDA LOPEZ Y MERCEDES CASTAÑEDA.

EUSEBIO LOPEZ PEREZ Y CATALINA RAMOS DE LOPEZ, en el expediente número 345/80, que se tramita en éste Juzgado la demanda de USUCAPION, del terreno número 6 y 5 de la manzana 149, Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 4; AL SUR 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE 20.00 metros con lotes 20 y 21; AL PONIENTE 20.00 metros con Avenida Higinio Guerra. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3672.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA TERESA MENDOZA JIMENEZ.

JUAN FIGUEROA MENDEZ, en el expediente número 160/80, que se tramita en este Juzgado la demanda a Usted el DIVORCIO NECESARIO, fundándose en la causal que invoca y otra prestación que le reclama por las causas y motivos que expone; por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3673.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO RODRIGUEZ RANGEL, en el expediente número 787/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 11, manzana 191, de la colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 10. AL SUR en 20.75 metros con lote 12. AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 26, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 22, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintidos de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Tercero Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3674.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

MARIA LUISA ROMERO BUENDIA, en el expediente número 631/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 30, manzana 17 de la colonia Santa Martha ubicado en este Municipio, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 20.00 Mts. Con lote 31 AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 13, con una superficie total de..... 200.00 Mts. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si ni lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3675.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ

CASIMIRO DIAZ BAUTISTA en el expediente 750/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 21, manzana 9 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 44 y AL PONIENTE 10.00 metros, con calle Ignacio Allende, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3676.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 770/80.

SEGUNDA SECRETARIA.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

LIDIA REGALADO DE MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número siete de la manzana diecisiete de la colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con Lote 6 AL SUR: en 20.00 metros con Lote 8, AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 24, AL PONIENTE: en 10.00 metros con calle Iturbide. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a cuatro de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3677.—12, 21 y 30 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

MA. CANDELARIA ARCEO DE LOPEZ, en el expediente número 630/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 9, manzana 14, de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 8; AL SUR 20.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Iturbide, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3678.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES SANTA MARTHA S.A. DE R.L.

ANITA ARIZA TERAN en el expediente número 508/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno 28, Manzana 16 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad que mide y linda: NORTE 30.00 metros con lote 27, SUR 30.00 metros con lote 30; ORIENTE 10.05 metros, con calle Iturbide y AL PONIENTE 10.05 metros con lotes 10 y 11, con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace por conducto de su representante legal el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veintitres días de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3679.—12, 27 y 30 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES SANTA MARTHA, S. A. DE R. L.

FLORENTINA ARROYO VELAZCO en el expediente número 507/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote número 17, Manzana 16 de la colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: NORTE 30.55 metros, con lote 16, SUR 30.35 metros con calle Mariano Matamoros, ORIENTE 9.90 metros con lote 34 y AL PONIENTE 9.90 metros con calle Presidente Benito Juárez que tiene una superficie aproximada de 301.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace por conducto de su representante legal, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3680.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. A. DE R. L.

OFELIA ALARCON ROSETE en el expediente 593/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno No. 16, Manzana 18, de la Colonia Santa Martha que mide y linda; AL NORTE 30.63 metros con lote 18; AL SUR 30.55 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.50 metros con lote 33; Y AL PONIENTE 10.50 metros con calle Presidente Benito Juárez con una superficie total de 320.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibida de que si no lo hace el juicio seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3681.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R.L.

FRANCISCA OLIVAR DE COLLING, en el expediente número 633/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion del terreno 10 de la manzana 13 en la Colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 29.95 metros con lote 9; AL SUR 29.92 metros con lote 11; AL ORIENTE 10.90 metros con lote 25; AL PONIENTE 10.90 metros con Ponente Juárez con una superficie total de 363.00 Mts.2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica

3682.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S.A.

SALVADOR OLIVAR OLIVAR, en el expediente 506/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 12, manzana 13, de la Colonia Santa Martha de este Municipio que mide y linda: NORTE 29.85 metros con lote 11; SUR 29.97 metros con lote 13; ORIENTE 10.00 metros con lote 27 y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Pate, Benito Juárez, con una superficie de 299.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a veintidós de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3683.—12, 21 y 30 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE

ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.

C I T A T O R I O

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO
DEL FRACCIONAMIENTO

"JARDINES DE ARAGON"

Haciéndose una búsqueda en los archivos de la oficina Registral a que corresponde jurisdiccionalmente el Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, se encontró omiso el registro de la Citada Unidad Habitacional, por lo que de conformidad con el artículo 110 Fracción II inciso b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, esta Delegación Hacendaria Zona Noreste lo cita para que comparezca personalmente el día 19 del mes de agosto del año en curso, a las 11:00 horas en las oficinas de esta Dependencia del Centro de Servicios Administrativos ubicada en Vía Morelos Eng. con Av. Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, Mex. con el objeto de dar a conocer el incumplimiento de sus obligaciones derivadas del desarrollo urbano citado, apercibido que de no presentarse se le hará de su conocimiento a través de las subsiguientes publicaciones conforme a la Ley de la materia

Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de Agosto de 1980.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DELEGADO HACENDARIO

RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

3600.—12 agosto

FE DE ERRATAS

Los Edictos publicados en las GACETAS DE GOBIERNO, Número 12 y 13 los días 26 y 29 de julio del presente, correspondientes a la Notificación de fecha de Remate, en el cvario renglón del membrete dice: PASO HONDO, ubicado en San Juan de Letrán.

Debe decir: "POZO HONDO".

Con Domicilio en San Juan de Letrán.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 3 al 9 de agosto se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
16	Martes 5	1a. 2a.
17	Jueves 7	1a. 2a.
18	Sábado 9	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadaluajara.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.